

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE
DE IBARGOITI DE FECHA 1 DE MAYO DE 2019.**

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. José Javier Eslava Armendáriz

Concejales:

D.^a Alicia Beorlegui Gorriz

D. Ignacio Domeño Buldaín

D. José Javier Urdaci Uceda

Excusa Asistencia:

D. Joaquín Monreal Lecumberrri

Secretaria:

D.^a Eva M^a León Gárriz

En la Casa Consistorial de Monreal, a 1 de mayo de 2019, siendo las 10 horas treinta minutos, se reúne el Ayuntamiento del Valle de Ibargoiti en la Casa Consistorial, en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde, **D. JOSE JAVIER ESLAVA ARMENDARIZ**, con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y de la Secretaria del Ayuntamiento.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

1.- Motivación de la sesión extraordinaria.

El Sr. Presidente explica que la celebración de la sesión extraordinaria viene motivada por necesidad de realizar el sorteo de la mesa electoral para las próximas elecciones Locales, Autonómicas y Europeas de 26 de mayo.

2.- Sorteo para la formación de la Mesa electoral para las Elecciones Locales, Autonómicas y Europeas del 26 de mayo de 2019.

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el Art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica mediante los sorteos correspondientes, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

<u>CARGO</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>ELECTOR</u>
Presidente	Titular	VALENCIA RIPODAS ALVARO
1er Vocal	Titular	PASCAL MUGUETA DAVID
2º Vocal	Titular	LECUMBERRI VILLARREAL ESTIBALIZ
Presidente	1er Suplente	GOÑI ORTIZ FRANCISCO JAVIER
Presidente	2º Suplente	CIRIACO ROMERO MARIA DOLORES
1er Vocal	1er Suplente	VICIANO LACUNZA NAZARET
1er Vocal	2º Suplente	RIPODAS BEORLEGUI IÑIGO
2º Vocal	1er Suplente	LOPEZ URDIAIN SERGIO
2º Vocal	2º Suplente	IRAZABAL NOTIVOLI SANDRA

3.- Cuenta General del Ejercicio 2018.

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas el expediente de la Cuenta General del Ayuntamiento de Ibargoiti del ejercicio 2018, y habiendo permanecido expuesto en período de información pública sin que se haya presentado alegación ni reclamación alguna al mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 242.3 de la Ley Foral 2/1995 de 10 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales de Navarra la Corporación por unanimidad acuerda:

1º.- Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Ibargoiti del ejercicio 2018.

2º.- Notificar el presente acuerdo al Gobierno de Navarra en el plazo de quince días.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas treinta minutos del día arriba indicado, de que se extiende la presente acta, que firman con el Sr. Alcalde-Presidente, los Sres. Concejales asistentes, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LOS CONCEJALES,

Fdo. José Javier Eslava Armendáriz	Fdo. Joaquín Monreal Lecumberri
Fdo. José Javier Urdaci Uceda	Fdo. D. ^a Alicia Beorlegui Gorriz
D. Ignacio Domeño Buldain	